



FORMATO ACTAS

CÓDIGO 110-F-08

VERSIÓN 03

PÁGINA 1 de 3

ACTA No. 03

CIUDAD:	Fusagasugá	FECHA PRESENTE ACTA	30	12	2016
----------------	------------	----------------------------	----	----	------

INICIO		SUSPENSIÓN
REINICIO		PRORROGA
ADICIÓN		MODIFICACIÓN
ENTREGA Y RECIBO	X	LIQUIDACION
PARCIAL DE PAGO No. _____		OTRA CUAL _____
FINALIZACION O TERMINACION BILATERAL		

CONTRATO No.	121-2016	FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	22	11	2016			
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios para ejecutar la primera fase del levantamiento de información técnica predial que permita determinar el área de aferencia de sectores hidráulicos asociados a las válvulas de control.							
PLAZO DE EJECUCIÓN	1 mes y 7 días	FECHA ACTA DE INICIO	24	1	2016			
FECHA DE SUSPENSIÓN	DD	M	AAA	FECHA DE TERMINACIÓN	30	1	2	2016
FECHA DE REINICIACIÓN	DD	M	AAA	TIEMPO DE SUSPENSIÓN				
VALOR DEL CONTRATO	DOS MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$2.250.000) MCTE							
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIANA CAROLINA SANTIBAÑEZ CALDERON							
SUPERVISOR.	CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ-JEFE DE OFICINA DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA							
INTERVENTOR	N.A.							
INGRESO AL ALMACEN	No aplica	X	Aplica		Numero		Fecha ingreso	

En las instalaciones de la empresa de servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P., a los treinta (30) días del mes de diciembre del año (2016), se reunieron por una parte el Doctor JULIAN DUARTE CASTELLANOS mayor de edad, identificado con C.C. No. 11.388.470 de Fusagasugá, en calidad de Gerente General de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGA EMSERFUSA ESP, quien en adelante y para efectos del presente documento se denominara LA EMPRESA y CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ



FORMATO ACTAS

CÓDIGO 110-F-08

VERSIÓN 03

PÁGINA 2 de 3

SÁNCHEZ, identificado con C.C. No. 11.381.966 de Fusagasugá, en su condición de jefe de oficina de planeación e informática y funcionario designado para la supervisión del contrato que se liquida y la señorita DIANA CAROLINA SANTIBAÑEZ CALDERON mayor de edad, identificado con la C.C. No. 1.069.728.816 de Fusagasugá, quien actúa en nombre propio y en su condición de CONTRATISTA, con el fin de proceder a la liquidación del contrato que se identifica a continuación:

B. ADICIONES Y/O PRORROGAS AL CONTRATO

Fecha: N.A.
Termino de la Prórroga: N.A.
Valor Adición: N.A.
Disponibilidad Presupuestal No.: N.A.

C. GARANTIA CONSTITUIDA

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT.: 860.009.578-6
POLIZA: CUMPLIMIENTO

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	22/11/2016	31/08/2017	\$225.000.00
TOTAL ASEGURADO			\$450.000.00

D. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

La ejecución del contrato se llevó a cabo tal y como se estipuló en los términos del objeto contratado, cumpliendo las partes con las obligaciones respectivas, según consta en el informe final de interventoría y/o supervisión adjunto.

E. APORTES EN SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

El interventor y/o Supervisor verificó el cumplimiento por parte de la CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, de conformidad con la Ley 789 de 2002, art. 50, todo lo cual consta en el expediente contractual.



FORMATO ACTAS

CÓDIGO 110-F-08

VERSIÓN 03

PÁGINA 3 de 3

F. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO.

Valor del Contrato		\$ 2.250.000
Adición		0.0
Pagos realizados	\$ 1.500.000	
Valor a pagar presente acta	\$ 350.000	
saldo a favor de la empresa	\$ 400.000	
Valor total	\$ 2.250.000	\$ 2.250.000

G. ASPECTO LEGAL

El Contrato de Prestación de servicios apoyo No. 121 de 2016, se liquida entre las partes, por haberse vencido el plazo, cumplido totalmente el objeto del mismo y efectuados los pagos correspondientes, por lo tanto se deja constancia que los abajo firmantes se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

No siendo otro el objeto de la presente, se firma en Fusagasugá, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año (2016).

FIRMAS

INTERVENTOR	SUPERVISOR:	CONTRATISTA:	*ORDENADOR DEL GASTO
Nombre: N.A.	Nombre: CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	Nombre: DIANA CAROLINA SANTIBAÑEZ	Nombre: JULIAN DUARTE CASTELLANOS
FIRMA	FIRMA 	FIRMA 	FIRMA 
*Vo.Bo. Dr Julio Cesar Sorza Ubaque			

- *La firma del ordenador del gasto se requiere para las adiciones y la liquidación

